

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Francisco de Asís
Apartado de Correos
número 31
Dirección telegráfica:
DEFENSOR
TELEFONOS
Urbano... 32
Interurbano... 31

Viernes 16 Diciembre 1927

Año XXIX.—Núm. 9.092

MADRID

Los sacerdotes en la escena

Es seguro que no es el marqués de Estella el primero y único gobernante a quien le ha parecido mal que se saque a escena en determinada obra, a un sacerdote haciéndole representar un papel grotesco. No será el primero ni el único, pero sí de los primeros y de los pocos gobernantes que se han permitido expresarlo públicamente y con muy plausible sinceridad. En general, los críticos de arte y por modo especial teatrales de los periódicos católicos, siempre y con completa justicia censuran a los autores que hacen desfilar por los escenarios a eclesiásticos o militares, diciendo o realizando cosas ridículas. Realmente en semejante fecha: la escenográfica hay poco de original y nada que arguya potencia de ingenio. Vieja es la treta de apelar a ciertas armas en desprestigio de la Iglesia y del Ejército. Y fíjate, incluso para los menos ingeniosos, salvar la cortísima distancia que separa lo sublime de lo vulgar. Lo vulgar es difícil ridiculizarlo. Nada encuentra en ello explotable la vena satírica, ni útil a sus intentos dañosos la mordacidad; pero una y otra hallan a todo campo para su empleo en las cosas e instituciones sagradas por su naturaleza y altas por sus fines.

No sé hasta qué punto esta oportunísima nota del Presidente del Consejo influirá en lo sucesivo en el buen gusto de autores y empresas; mas si, como es de temer, el uso y el abuso continuase, estarían muy en su lugar la protesta ruidosa del público sensato y la intervención gubernativa para evitar que el pueblo simplista, fácilmente sugestionable, generalice y aparezca ante sus ojos, ridículas y por lo tanto nada estimables, cosas e instituciones que merecen su respeto y su reverencia.

MIGUEL PEÑALOR.

Funerales por D. Rafael Cabanás

En la parroquia de San Miguel se celebraron ayer solemnes funerales en sufragio del alma de don Rafael Cabanás y Vázquez de la Torre.

La iglesia estaba profusamente iluminada, no solo la parte del túmulo y altar mayor y todos los altares de la Iglesia.

Una lucida orquesta interpretó el Invidatorio y las lecciones del oficio de difuntos y nutrido coro de cantantistas los salmos.

El templo estaba totalmente lleno y quedaron en la puerta muchas personas que no pudieron entrar.

Presidieron el numeroso duelo el parroco de San Miguel D. Sebastián Crespo, el capellán de San Rafael don José Cañuelo, el alcalde D. Rafael Cruz Conde, el vicepresidente de la Diputación D. Isidro Barbudo, el ex-senador del Reino D. Rafael Conde Jiménez, el ex-alcalde D. Rafael Jiménez Amigo, el presidente de la Hermandad de Labradores don Pedro Cadenas, el Comisario Regio de Fomento D. Miguel Ribobó Subielas, el presidente del Colegio paricial Agrónomo D. Francisco de P. Salinas Diéguez, D. Luis Merino del Castillo, en representación de la Cámara Agrícola y en representación de la familia del finado su hermano D. José Cabanás, su hermano político D. Angel Suárez Varela Alonso y los sobrinos D. Dionisio Alonso Delgado, don Benito Arana, D. Enrique Merino Muro, D. Federico Carrere Montoro, D. Ricardo López Suárez Varela, D. Antonio Pérez Cabanás y D. Antonio Carrasco Suárez Varela, por sí, y en representación de su primo el ex-alcalde don Pedro Barbudo y Suárez Varela.

Las cintas que pendían del féretro fueron llevadas por D. José Laguna Cubero, D. Francisco Belmonte G. Abreu, D. Manuel Díaz Garrido, don Ricardo López Suárez Varela, don Pedro Barbudo Vacas, D. Pedro Jiménez Bmito, D. Antonio Velasco López Zapata y don Manuel Guerra Moreno.

El cadáver recibió cristiana sepultura en un panteón familiar en el Cementerio de la Salud.

Al dar cuenta del fúnebre acto reiteramos a la desconsolada familia do lente nuestro pésame más sentido.

Para que vale el Bachillerato clásico

No hace mucho, un ilustre extranjero que visitaba España para enterarse del estado de su enseñanza, preguntó: Hay muchos gimnasios clásicos? Ninguno, se le contestó. No acabó de salir de su asombro nuestro hombre en vista de que en España, la patria de los grandes humanistas, en la que se habla la lengua castellana, hermosa derivación de la latina, no se estudiara el latín siquiera más a fondo, ya que el grieg no pareciera tan útil.

Que el actual ministerio se preocupe por los estudios clásicos, bien lo demuestran los nuevos cursos de algunas universidades. Algo también se ha hecho en el bachillerato al añadir un curso de Literatura latina. Es una orientación, pero se necesita más. Se necesita que si no todos haya al menos algunos gimnasios en los que con procedimientos ciclicos se profundice en las lenguas y literatura griega y latina.

Nada más equivocado que creer, como es muy corriente, que solo los estudios realistas, los que enseñan cosas, como se ha hecho durante varios lustros en España, son útiles para los tiempos actuales.

Nos bastaría el ejemplo de las naciones más adelantadas, como Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, los Estados Unidos, para demostrar lo contrario.

Si queremos testimonios, ahí van unos cuantos:

Wellington decía refiriéndose a los colegios clásicos: «Allí es donde se ganó la batalla de Waterloo». El ex-presidente norteamericano Taft: «Soy de opinión que el maravilloso progreso de algunos países europeos, principalmente Inglaterra, se debe a los estudios clásicos que han constituido la base de su formación. Su estudio no solo disciplina la mente, sino que prepara el camino para todo trabajo científico y literario».

Famoso es el informe que los profesores de la universidad de Berlín enviaban al ministro de Instrucción pública: «Los profesores de matemáticas elementales no hallan notable diferencia entre los alumnos realistas y clásicos. Los de matemáticas superiores encuentran que los clásicos tienen a los principios menos conocimientos matemáticos; pero mayor firmeza y penetración. Tienen el entendimiento más formado y así pronto aventajarán a los realistas».

En Italia también se ha observado que en las universidades y escuelas técnicas de estudios superiores, los alumnos realistas aventajan a los humanistas en el estudio de las ciencias al principio, quedan igual en el segundo curso; pero inferiores en el tercero. Por eso el programa fascista se preocupa de los estudios clásicos.

En Francia en el Congreso Internacional de estudios medios, celebrado hace pocos años en Luxemburgo, el presidente de la Asociación nacional de enseñanza francesa dijo, que en información abierta en Francia sobre los estudios clásicos con ocasión del Congreso, se había sacado la conclusión no solo favorable a la formación clásica, sino que la mayoría de «los documentos en que se piden los estudios clásicos, proceden de la Politécnica y de las escuelas especiales de ingenieros y de los directores de las grandes empresas industriales».

Por eso, una de las conclusiones del Congreso de Luxemburgo fue la siguiente: «El plan clásico satisface hoy las aspiraciones desinteresadas de una perfecta educación mental».

Ya en 1923 el ministro de Instrucción M. Serard pronunció en la Cámara de los Diputados un elocuente discurso entre salvas de aplausos en el que decía que era una cosa evidente el descenso de la mentalidad con los planes utilitarios y realistas y su elevación con los estudios humanistas clásicos.

Hasta exageradas parecen frases como aquellas de Roberto Lausing: «Tengo la convicción de que solo los estudios clásicos puedan proporcionar una verdadera formación mental».

Ni es extraño, los estudios de las lenguas y literatura clásicas se precian para hacer una armónica y eficaz gimnasia de las facultades del alma, y nada forma tanto lo mismo el cuerpo que el espíritu como el ejercicio armónico. Por algo se llaman los centros de estudios clásicos, «Gimnasios».

S. DE P.

EL JARDIN DE LA MEZQUITA ASUNTO TERMINADO

El Ayuntamiento en sesión de anoche acordó desestimar el proyecto formulado para la construcción del jardín llamado de la Mezquita.

El alcalde Sr. Cruz Conde propuso que se leyera las opiniones sustentadas con motivo de la información abierta respecto a este proyecto.

Se tuvo en cuenta la campaña mantenida por «Diario Liberal» y EL DEFENSOR DE CÓRDOBA en contra del proyecto.

Se leyó un escrito de don Rafael Garzón en contra del mismo, otro de don Daniel Aguilera Camacho, otro de don Eduardo Baro Castillo, otro de don Antonio Pozo Yusta y otro encabezado con un artículo del DEFENSOR y firmado por varios centenares de personas del barrio de la Catedral.

La Comisión de Monumentos también informó contra el proyecto por tener presentada instancia para que se declare intangible la zona que rodea a la Mezquita.

En favor solo figura un escrito del Sr. Clarós.

El Sr. Gutiérrez Fernández dijo que las razones aducidas desde que se aprobó el proyecto y en la información pública habían llevado su ánimo al convencimiento y por ello rectificaba el voto dado anteriormente.

En análogo sentido se expresaron los señores Barbudo y Velasco y el proyecto quedó desestimado.

El acuerdo del Municipio exige de nosotros un ligero comentario. Pulsada por nosotros la opinión cordobesa, cuando el proyecto se aprobó, vimos que estaba en contra del proyecto.

En ese sentido oímos opiniones de miembros de la comisión de monumentos, de artistas, de amantes de lo tradicional, de vecinos de Córdoba.

Emprendimos una campaña en defensa de quienes así pensaban y durante esa campaña que hicimos a la par que el «Diario Liberal» tuvimos la asistencia de la opinión pública.

El Ayuntamiento ha recogido estos latidos de la opinión pública y para pensarlo mejor abrió la información y anoche ha tomado el acuerdo que esperaban quienes habían seguido paso a paso el asunto.

Ha sido un acierto innegable el del alcalde llevando el asunto por esos derroteros y otro acierto digno de los señores Gutiérrez, Barbudo y Velasco, al hacer las manifestaciones que anoche hicieron.

Des palabras para terminar: La naciente Asociación de Inquilinos se pronunció desde su primera sesión en contra del proyecto.

Una reciente visita hecha a Zaragoza por el marqués de Estella y la concesión de un importante crédito de cerca de trescientas mil pesetas para sostener el augusto templo del Pilar, cuyos cimientos en parte han destruido las filtraciones del Ebro, hubieran sido un argumento para nuestras campañas, si esta campaña que damos por terminada con el aplauso al acuerdo del Ayuntamiento hubiera necesitado de nuevas razones.

Comedor de Caridad

Relación 2.ª de los donativos recibidos en el Comedor de Caridad y Cocina Económica para las comidas gratuitas que han de darse a los pobres en los días de Pascua de Navidad.

En metálico.—Doña Blanca Sánchez Guerra viuda de Alvear, 25 pesetas; don Pedro López é hijos, 25; Sres. Mercé y Armet, 25; don Antonio Jiménez López, 10; don Antonio Jiménez de la Cruz y señora, 5.

Dan Rafael González López y señora, 5 pesetas; don Francisco Quisada Chacón, 5; don Amador Jiménez Roldán, 5; Sra. Marquesa de la Vega de Armijo, 10; Sr. Director del Banco de España, 10.

Don José Gutiérrez de los Ríos y Enríques, 10 pesetas; Excmo. Sr. Gobernador Militar, 5; doña Angela Ribó viuda de Ortiz, 5; don Enrique Gámez, 5; don Agustín Porras, 5; don Federico Fonbelle, 5.

Don José Carrillo Pérez y señora, 10 pesetas; don Francisco Hierro y señora, 10; Sres. Sánchez Hermanos, 10; don Juan Ortiz, 5; doña María la Rivas y hermanas, 5; don Carlos Cárdenas y señora, 15; don Miguel Sánchez y señora, 5.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Catálogo de las minas de Córdoba

VALSEQUILLO III

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.—Con las salvedades precedentemente anotadas podemos citar aquí los siguientes:

ARCILLAS.—Zona Este y Norte del pueblo, cuya explotación ha dado lugar a diferentes tejares.

ARENAS.—Río Zújar, en la zona NO del término.

ARENISCAS.—Los Millares, al Norte de la casa, en tránsitos a gravacas samíticas. Cuarceitas y granudas, en tránsitos a cuarceitas, con elementos traídos de cuarzo, se hallan en las sierras de Cinta, Areniscas cuarceitas, rojizas, del devoniano, se hallan en Sierra Meseguera, en el camino y Puerto de Sierra Trapera, con muchos fósiles, así como en la Sierra del Torozo.

CALIZAS.—Espatizadas e impuras, determinando distintas fajas paralelas, se encuentran en Aldea Vieja, en los límites con el término municipal de Hinojosa del Duque. Otros asomos importantes hay en la Casilla del Contrabandista.

CASCAJO.—Río Zújar, límites con el término de Hinojosa del Duque, Vereda del Contrabandista.

CONGLOMERADO.—Descompuesto, del carbonífero, de pasta o cemento arcilloso, se halla en las cercanías del pueblo de Valsequillo a unos 600 metros al SE. del mismo.

CUARCEITAS.—Cerro Mirón. En tránsitos a areniscas más o menos acentuadas se hallan en Los Perules, La Morata, La Nava, Sierra del Torozo, La Retamala, El Frontón, Sierra Mesegara, Y en Sierra Trapera.

DIORITAS.—En el camino de la casa de Aljorzar a la de Mataborrachas, al Oeste de la casa de los Valles, Los Millares, donde son de fractura tabular. Un asomo hay a 400 metros de la vía férrea, en el camino de los Vinateros, o de la Pareda del Saucejo. Por último las dioritas definen una faja al Norte de Valsequillo y al Sur de la Sierra Patuda.

GRANITO.—Muy abundante en La Nava, camino de Los Vinateros, así como en la zona sita entre Valsequillo y La Patuda; siempre basto, granudo y descompuesto, de tonalidad rosada.

PIZARRAS.—En la zona Norte del término de Valsequillo, en Mataborrachas, donde son gris azuladas con manchas o estampas pardo rojizas.

PÓRFIDOS.—Blanquecinos son los que afloran en el camino de la Pareda del Saucejo a Valsequillo, en las Navas, al Este del arroyo de la Molineta. Silíceos y gris verdosos son los aflorados en el kilómetro 37 de la vía férrea de Almorchón, al Sur de los Tejares.

RESUMEN.—En el término municipal de Valsequillo se han podido catalogar los yacimientos minerales siguientes: Almagras, 2. Cobre, 9. Grafito, 1. Hierro, 2. Hulla, 2, sin interés industrial alguno. Manganeso, 1. Plomo, 2. Tierra blanca, 2.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.— Pueden citarse en este lugar las arcillas, arenas, areniscas, calizas, cascajo, conglomerado, cuarceitas, dioritas, granitos, pizarras y pórfidos.

A. CARBONELL T. F.

Pueden rodar todavía muchos miles de kilómetros las cubiertas que considere inservibles, entregándolas en los Grandes Talleres

Doce de Octubre, 10 CORDOBA

MARIANO MOYA
Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado, Intestino y de la Nutrición.

MEDICINA GENERAL
RAYOS X :: ELECTROTERAPIA
CONSULTA DE 2 A 4
Gondomar, 1, pral.

La Perla
Gran Confeitería, Pastelería y Café
Teléfonos, núms. 42 y 4
Seguros: Café Gran Capitán, Calle Jardín, Gran Capitán.—Salones de billar en todos los establecimientos.

GRAN TEATRO

Mi mujer es un gran hombre

José Juan Cadenas y Enrique Gutiérrez Roig han traducido una obra de ese género a que el señor Cadenas es tan aficionado y que en modo alguno puede recomendarse.

«Mi mujer es un gran hombre», es una comedia para ponerle música de opereta y que la aplaudan quienes gusten de libretos al uso del «Conde de Luxemburgo», «La viuda alegre» y otros de este jaez.

No hay una escena en la comedia en la que pueda levantar la cabeza la moral sonriendo.

Se suceden los actos y quienes juzgan del mal por los hechos, por las exhibiciones, por los actos impudicos, dicen que no pasa nada, pero la trabazón de las escenas, desde la primera a la última, es letal veneno que se va adentrando en el alma recomendando la fruta del cercajo ajeno, sin darle importancia a las libertades de palabra que prodiga y de pensamiento que inspire.

No es coquetería, ni flirt, es algo más atrevido, y menos decoroso.

Los intérpretes de la obra especialmente María Cañete, María Pallarés y Roig estuvieron acertados en la ejecución de sus papeles respectivos.

MORSAMOR.

En el Ayuntamiento

Se reunió anoche la Comisión permanente, presidida por el alcalde señor Cruz Conde.

Se desestimó el proyecto de jardín de la Mezquita, de que nos ocupamos en otro lugar.

Se aprobó una moción del alcalde proponiendo el reparto de juguetes con motivo de las próximas festividades de Reyes y de una limosna a los pobres en los días de Pascua.

Se ratificaron los acuerdos adoptados en la sesión anterior sobre remuneraciones al jefe del Negociado de Fomento del presupuesto extraordinario y personal de la sección de Quintas, y la moción del alcalde haciéndolas extensivas a otros funcionarios municipales.

Se dió cuenta del oficio del Presidente de la Real Academia de Ciencias de esta capital dando las gracias al Excmo. Ayuntamiento por la colaboración prestada con motivo del centenario del poeta Góngora.

Se aprobó el expediente justificativo de la pobreza de la familia del soldado del reemplazo de 1925, Miguel Sánchez Romero, y el relativo al reparto normal para el cobro de contribuciones especiales a los dueños de fincas beneficiadas con las obras de pavimentación de la Cruz del Rastro.

Se aprobaron después varios certificados de obras, presupuestos y proyectos de obras, informes del cronista sobre el cambio de nombre al patio de San Francisco, oficio de don Rafael Illanes sobre el precio de una parcela de casa de su propiedad en la calle San Alvaro, abono de diferencia de sueldo a un músico, conveniencia de cambiar en el sector oeste de alcantarillado la clase de tubos.

Se desestimaron dos instancias contra el arbitrio de escaparates, otra contra el arbitrio de toldos, otra contra el arbitrio de apertura de un establecimiento de tejidos y otra en que se pedía la expropiación total de una finca de la calle de San Alvaro.

Se aprobaron varias cuentas y relaciones de jornales, inclusión y exclusión de familias en el padrón vecinal.

Se concedieron licencias para apertura de establecimientos y realización de obras.

Se aprobó el proyecto de parcelación de terrenos que ocupaban los almacenes de Rioja y la huerta de La Camiña, imponiendo a los propietarios determinadas condiciones para llevarlas a cabo y se levantó la sesión.

Leche de vaca

Se vende de calidad superior por el propio ganadero.
SAN PABLO, 49

F. Guijo DENTISTA
Calle Gondomar, número

Hoja del Calendario

Día 17. San Lázaro. Frequentar la oración. Un minuto de Filosofía por el Sr. VILAMIRO.—¿Te has equivocado? Confiesa tu error. Mejor es volverse atrás que equivocarse.

JEREMIO CIRIOLAR.—Del 18 al 22 en el Salvador.

INTENCION DEL MES.—Que se guarden con más fidelidad los domingos y días del Señor según las leyes de la Iglesia.

Puede visitarse diariamente al Santísimo en las Escuelas.

En cuarta plana se publica el detalle de los cultos.

Junta Ciudadana

Sesión del 15 de Diciembre, con asistencia del Excmo. Sr. Gobernador civil, Presidente; Excmo. Sr. General Gobernador militar e Ilustrísimos señores Presidente de la Audiencia, idem de la Diputación, Delegado de Hacienda, Presidente de la U. P. y Canónigo Lectoral señor Gallegos Rocafull.

Deliberó la Junta ampliamente sobre la construcción del edificio destinado a la Delegación de Hacienda y expuso el Sr. Gobernador las gestiones que sobre el particular había realizado en su reciente viaje a Madrid; Reformatorio para niños delincuentes y organización oficial de la lucha antituberculosa, proponiendo soluciones para convertir en realidad tan importantes problemas y reiterando el Gobernador para todo ello su decidido apoyo y concurso.

SOBRE ACEITES

Cámara Oficial Agrícola de esta provincia

Cumpliendo deberes de información y para satisfacer el natural deseo demostrado por gran número de olivereros de conocer la amplitud que intenta dar esta Cámara a su intervención en la compra venta de aceites, se anticipa una idea del propósito, que es de abrir concursos, en los que se ofrezcan a precio mínimo, convenido con los propietarios de antemano, grandes partidas de aceite que se adjudicarán al mejor concursante, procurando que la totalidad se halle en el menor número posible de pueblos. Es una operación muy semejante a la hecha con los abonos, aunque cambiando la función de comprador por la de vendedor.

La operación no es nueva; ya se hizo repetidas veces con éxito en un pueblo de esta provincia.

No afectará ni altsará en nada el trabajo de los medidores y pesadores, ni percibirá absolutamente nada la Cámara por su gestión, que se reducirá a intentar poner en contacto directo a productor y consumidor; así como a facilitar transacciones en gran escala para obtener mayores ventajas.

No obstante estas manifestaciones, la Comisión nombra al efecto publicará en breve las bases definitivas.

Córdoba 16 Diciembre de 1927.— El Presidente interino, ANTONIO ZURITA

MILITARES

Se accede a la petición del alcalde de Iznájar, dispensándolo del plazo para presentar liquidación de recibos por suministros hechos al Ejército en los meses de Noviembre y Diciembre de 1926 y Enero de 1927.

Ha llegado el alférez de Artillería don Andrés Gil, de Huesca, a incorporarse al 2.º Regimiento de a pié.

Regresa el comandante de Caballería don José Cortés Pujadas, de Granada.

Se concede al coronel de Infantería don Luis Viana Riesgo, excedente en esta región, la pensión de la placa de San Hermenegildo, con la antigüedad de 20 de Octubre.

Se ha concedido el tercer período de reenganche al sargento de Sargento Carlos Morales Laguna.

Enfermedades de los ojos

ESPECIALISTA
DOCTOR PEREZ JIMÉNEZ
HORAS DE CONSULTA DE 1 A 5
Jesús María, 4

Diputación Provincial

LA SESION DE ANOCHE

Presidió el señor Castilla y asistieron los señores Sanz Noguera, Villón, Priego, Barbudo, Rioja y Delgado Bárbara.

Se aprobaron 47 asuntos, en su mayoría de trámite y relacionados con las Casas de Beneficencia.

Asimismo se autorizó a los directores de los Establecimientos benéficos para dar un extraordinario a los acogidos con motivo de las próximas Pascuas, en la forma acostumbrada.

Se aprobó el informe sobre escritos de doña Josefa Navarro Méndez, de Rute; don Julián Barea Calvo, de Puente Tójar; don Juan S. moza Muñoz, de esta capital, y doña Concepción García Polo, de Montilla, solicitando rebaja de las cuotas personales con que han sido clasificadas.

Nombrar a la señorita María Luisa Cuevas García practicante supernumeraria de la Beneficencia, y a la señorita Emilia Molina Fabre, practicante y matrona supernumeraria de la Casa de Maternidad; a don Jacinto Navas González, médico agregado supernumerario de la Sección de Cirujía del Hospital de Agudos.

Autorizar a la señorita Josefa Martínez Muñoz, para efectuar en la Casa de Maternidad las prácticas necesarias para obtener el título de profesora en partos.

Nombrar a la señorita Petra de Prada Cantalapiedra, auxiliar interna y gratuita de la Sección de Análisis químico del Instituto de Higiene, y a don Rafael Morón Pérez, para practicar como alumno oficial en el Laboratorio del Instituto de Higiene.

Quedar enterados de las resoluciones del Tribunal Supremo de la Hacienda Pública, en las que se dicta fallo absolutorio en las cuentas de fondos provinciales de los años 1900 y 1901.

Autorizar a don Bartolomé Vaca Fresco para asistir al curso práctico que se celebra en el Instituto de Higiene.

Nombrar a don Angel Asensio García, oficial de la sastrería de la Casa-Hospicio.

Conceder a don Carlos Romero Bertrán una subvención para organizar la comitiva de los Reyes Magos, y a doña Mercedes Rodríguez Valero, directora del Colegio de Lourdes, una cantidad para aginaldo de sus alumnos.

Apremiar a los Ayuntamientos de la provincia, a deberes por el cuarto trimestre de este año, por el concepto de aportación forzosa.

Requirir a los Ayuntamientos deudores por los conceptos de alquiler de casa, audiencia y de Instituto, para que satisfagan sus débitos antes del 31 del corriente, bajo apercibimiento de en caso contrario se seguirá contra ellos el procedimiento de apremio.

Del Magisterio

En la última corrida de escalas correspondientes al mes de Noviembre, se ascienden de esta provincia a doña Isabel García Quintana, de Villanueva de Córdoba, a 5,000 pesetas, y a doña Antonia Lobo Martín, de Puente Jemil, a 4,000.

—La Inspección ha autorizado el traslado al nuevo local de las escuelas de niños y niñas de Posadilla, en el grupo escolar recién construido.

—Aprobado en el Consejo de ministros último el proyecto sobre la rebaja de los descuentos por utilidades a los funcionarios públicos, del que nos hemos ocupado en otra ocasión, vamos a señalar lo que les corresponde a los maestros, según nuestras referencias.

Los de la categoría novena (2,000 pesetas) tendrán el 3 por 100; los de la octava (2,500 pesetas), el 3,50 por 100; los de 3,000 a 4,000, el 4; de 4,000 a 5,000, el 4,50; de 5,000 a 6,000, el 5; de 6,000 a 7,000, el 6, y de 7,000 a 8,000, el 7 por 100.

La escala todavía sigue; pero para los maestros nacionales se acaba en 8,000. He aquí un aspecto de que los maestros no aparecen como otros funcionarios dedicados a la enseñanza.

Tribunales

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Montilla, por hurto, contra Rafael Carmona Sánchez, condenándolo a 4 meses y 1 día de arresto mayor y 20 pesetas de indemnización.

En las de los Juzgados de Córdoba e Hinojosa del Duque, por tenencia de armas, contra Pedro Varo Ortega y Pedro José Cayetano Moreno Bermudez, es condenado cada uno a un mes y un día de arresto mayor y cien pesetas de multa.

La Sala segunda sentencia en la causa de Cabra, por lesiones, contra Joaquín Sotomayor Vargas, declarándole abusivo.

En la de Aguilá, por tenencia de armas, contra Juan Carrero Pozo es condenado a un mes y un día de arresto mayor y 100 pesetas de multa, y en la de Posadas, por hurto, contra Juan Carrero Pozo, a 4 años, 2 meses y 1 día de presidio correccional y 92 07 pesetas de indemnización.

La misma Sala sentencia en la causa de Pozoblanco, por estafa, contra Alfonso Caballero López, y lo condena a 2 meses y 1 día de arresto mayor y 7 25 pesetas de indemnización.

EPILEPTICO
Combate todas las afecciones nerviosas.
En los casos más graves, es el mayor éxito.
D. BALBINO DELVIGES, S.A. BARCELONA
Paseo de Colón, 11. Tel. 1.100

CRONICA

El primer museo del mundo

El Rey acaba de inaugurar solemnemente las últimas importantes reformas de nuestro Museo del Prado, consistientes en la Galería Central y una Sala de Goya.

Estas reformas vienen a completar y coronar (solo faltan pequeñas detalles), la obra que empezó, como director del Museo, don Aureliano Barreto.

Mediante estas mejoras nuestro gran Museo ha ensanchado y avalado sus salas, y ha sistematizado convenientemente el orden y exposición de sus obras.

El local del Museo del Prado era incapaz: las salas pequeñas e insuficientes para el caudal artístico que atesoraba.

A lo que de un defecto de origen: el edificio no fué construido para Museo de Pintura, (fué hecho para Museo de Ciencias Naturales).

El tesoro artístico fué aumentando considerablemente, con donativos de príncipes y de particulares, y al fin se reunió tal cantidad de obras maestras que no había espacio para exponerlas.

Los cuadros estaban aglomerados. Se daba el tristísimo caso de que lienzos de la categoría de la «Anunciación» de Beato Angélico, y obras tan extraordinariamente importantes como los cartones y dibujos de Goya han permanecido años y años expuestos en un sótano sin luz.

Con las reformas y la creación de las nuevas Salas, la Pinacoteca ha ganado considerablemente. Hemos tenido sorpresas gratísimas, y «descubrimientos» de verdaderas joyas que antes se poseían inútilmente, y que no se han visto hasta ahora que han sido expuestas en buena luz.

Puede decirse que el espacio se ha duplicado, y el Museo cuenta hoy con 12 salas nuevas y 5 reformadas.

En el nuevo plano de distribución se sigue una admirable orden cronológico.

Entrando por la Puerta del Norte, encuentra el visitante primero a los Primitivos; vienen luego Rafael y su escuela como elocuentes representación del Renacimiento; sigue la Escuela Veneciana—Veronés, Tintoretto y Tiziano—que conducen al Greco y a Velázquez, cumbre del arte universal. En la Galería Central, destinada a la escuela española, han quedado alojados Murillo, Ribera, Zurbarán, Alonso Cano, Herrera, el Viejo, Carrero, Pantaja de la Cruz, Ribalta y Claudio Coello.

La Galería comunica con Velázquez y acaba en la Sala de Goya cerrada en un testero de honor por «La Familia de Carlos IV».

En la Galería se ha colocado una lámpara que dice así: «Se inauguró el Museo del Prado el 19 de Noviembre de 1819, reinando Fernando VII. El 12 de Diciembre de 1927, reinando Alfonso XIII, terminada la renovación, se dedicó esta galería a la pintura española».

Las valiosas reformas implantadas en el Museo merecen grandes elogios. Se ha estudiado con verdadero amor los problemas de luz, el decorado que mejor armonizara con las tonalidades de los cuadros; y, en ciertos detalles, se ha procedido con un gusto exquisito, y con lujo y con acierto.

La Sala Imperial (la de Tiziano), es una maravilla de arte y de riqueza.

Hay dos aspectos, sin embargo, que no nos convencen.

Nos referimos a las salas de Velázquez y a la instalación de Goya.

Al contemplar las nuevas salas de Velázquez, hemos pensado en la galería Doris de Roma. Dicha galería conserva el retrato del Papa Inocencio X, pintado por Velázquez.

No es posible olvidar la emoción que produce este sublime Retrato, acaso el mejor del arte universal) ni se puede borrar de un corazón español la grata impresión que causa el tributo de admiración, de reconocimiento, de acatamiento, que la Roma del Arte ha tributado a este cuadro español.

La Galería está llena de obras maestras; pues, bien, los que dirigieron su organización han colocado el cuadro de Velázquez en una Sala exclusiva para él, presidiendo la Pinacoteca.

En nuestro Museo del Prado, Velázquez no está como merece. Hay unos cuantos cuadros de Velázquez, «Las Meninas», «La Redención de Breda», «Las Hilanderas», «El Cristo de San Plácido», entre ellos—que de-

bían estar cada uno en una Sala exclusiva, aislados completamente, con luz especial—como estuvo un tiempo el cuadro de «Las Meninas», como está actualmente el «Retrato de Inocencio X» en Roma.

Goya es también un artista «que no cabe», en el reducido espacio, que el Museo ha podido dedicarle. Se sienta «estrecho y reducido».

Goya, por su «calidad», por su excepcional importancia, y por la cantidad de obras que el Estado posee del genial don Francisco, está reclamando un Museo «solo para él».

El día que esto se hiciera (¿qué mejor ocasión que la del Centenario?) vendrían peregrinaciones de todo el mundo civilizado para admirar en toda su plenitud al coloso de Fuendetodos.

En tanto que esto llega celebremos al menos, que el Prado, con sus reformas, haya dado un gran paso en el camino de ese ideal.

LUIS LEÓN

De Sociedad

—En la finca de «Navas de los Corchos», que en el término de Hornachuelos posee el conde de San Antonio, durante los días 12 y 13 del corriente se ha celebrado una montería, a la que han asistido distinguidos «monteros» de Madrid y Sevilla.

Las manchas del «Manzorro» y de «Las Escobas» dieron gran cantidad de reses.

Entre los invitados estaban Su Alteza Real el infante don Alfonso de Borbón, los duques de Medinaceli, Almazán y Najera, los marqueses de la Guardia y Albuera, los condes de San Antonio, Casa Ponce de León y Yebes, los señores Sotomayor, Parladé, Montoto (D. Santiago), Gamero Cívico (don M. y don L.), Pickman (don Carlos), Sánchezalp y Marañón (don Javier), el exdiestro Guerrita y otros.

La condesa de San Antonio hizo los honores de la casa con su habitual distinción, quedando los invitados muy satisfechos de las amabilidades recibidas.

—D. Burguillos (Sevilla), llegó de vacaciones nuestro comprovinciano y amigo D. Juan B. Rubio García.

—Se encuentra completamente bien después de la delicada operación quirúrgica que sufrió recientemente, nuestro querido amigo don Vicente Narbona.

San Antonio

ANTONIO ORTIZ MOLINA
Almacén de carbones

Avellana graso fragua	5'00 ptas. qq.
Cribado graso	5'50
Galleta antracita cribada	5'50
Coke metalúrgico número 0	5'50
Coke metalúrgico grueso	6'00
Galleta Puertollano	5'25
Carbón de encina	6'00
Carbón de encina	11'00
Picón de monte	4'00
Picón de orujo	4'75

GASOLINA-CARBURO-ABONOS
Los pedidos se sirven inmediatamente. Gran garantía en calidades y precios.
Reyes Católicos, sin n.º.—Tel.º 761.

EL REPARTO DEL CORREO

AL SEÑOR ADMINISTRADOR DE LA PRINCIPAL

La noticia que hoy publica «La Gaceta» y que nosotros tan ampliamente publicamos anoche bien merece por parte nuestra que tan de cerca hemos seguido siempre las venturas y desventuras del personal de Correos una cordial felicitación a los funcionarios postales.

Conste así tan amplia y efusiva como merecen, pero ya que estamos con la pluma en la mano hablando de correos no podemos silenciar ciertos defectos, que merecen se tengan en cuenta y se corrijan por quien corresponda.

Nos referimos al reparto de la correspondencia que hace meses unos se hace con verdadero retraso, sobre todo en los barrios extremos de la población.

Días habrá en que el reparto de la mañana se junte con el de a mediodía y haya que suprimir uno.

Nosotros mismos que vivimos a un centenar de metros del correo recibimos la correspondencia cerca de las diez la que a Córdoba llega a las siete.

Esto tiene que obedecer a falta de personal porque es diaria la recepción a esa hora. ¿No podría Vd. señor Administrador procurar que se adelantara el reparto normalizándose como es debido?

Es que no hay personal suficiente en cartería? y si no lo hay porqué no se nombra?

Todo menos que continúe el estado actual de cosas que a nadie beneficia y que seguramente con aumentar en diez o doce carteros más que exige el creciente desarrollo de la población y correspondencia, podría evitarse.

NOTICIAS

BOTTAI

El Excmo. Sr. D. José Bottai, Secretario del Ministerio de Corporaciones de Italia, quien visitó nuestra capital recientemente, dirija desde Roma, con fecha 5 del corriente atenta carta al señor Gobernador civil de esta provincia, expresándole la profunda gratitud que siente por la cordial acogida que obtuvo en Córdoba, tanto de las autoridades, cuanto de las demás personas que le acompañaron tan amablemente en su breve visita a esta capital.

También ha dirigido desde Roma una carta al alcalde don Rafael Cruz Conde expresándole en su nombre y en el de su distinguida esposa, su agradecimiento sincero y cordial por las atenciones de que habían sido objeto en nuestra ciudad, tanto por el alcalde como por su digna esposa.

AUTORIZACION
Se autoriza a los vecinos de Montoro don Pedro Higuera Díaz y don Antonio Montoro Salas, para que puedan trasladar cerdos a los mataderos de Pedro Abad y El Carpio.

POR INMORAL
El Gobernador ha impuesto la multa de 75 pesetas a Francisco Gavilán Alvarez, por cometer actos contrarios a la moral.

MULTA
El Gobernador civil ha impuesto la multa de 250 pesetas al vecino de Priego, Salvador Rojas Carrillo (s) Pastorico, al cual se le ocupó una ficha careciendo de la documentación necesaria para usarla.

MINUCIAS
Han sido detenidos: José Muñoz Rodríguez, por escándalo; José Biana Alcalá denuncia a Dolores Salinas Madrigal, por maltratar a una hermana del denunciante llamada Fuentesa.

EXCEDENCIA
Se ha concedido la excedencia a don Julian Regulez Torres, aspirante de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia en la provincia de Córdoba.

NIÑA LESIONADA
Dolores Gómez Sánchez, de 12 años, al transitar por la calle de Armas, recibió la piada de una caballería, sufriendo una contusión en el dorso del plé izquierdo.

Los mejores Cafés
TUESTE DIARIO
Puede adquirirse con SEGURIDAD ABSOLUTA de que compra la clase que prefiera por el mínimo precio: desde 5'50 hasta 9'90 pesetas kilo. Almacén de Coloniales.—Avenida de Cervantes, 24.—Tel.º 610.

VALENTIN GARCIA DEL CAMPO
CÓRDOBA

ROBO DE CERDOS
Del cortijo «Campiñuela Alta», demarcación de esta capital, han sido robados dos cerdos de la propiedad de don Modesto García Almansa, ignorándose quienes sean el autor o autores.

EXPEDIENTE DE EXPROPIACION
Por el Gobierno civil se dispone se dé por terminado el expediente de expropiación del trozo 3.º de la carretera ramal al puente de Montoro en la de Pedro Abad a Villanueva de Córdoba, término municipal de Adamuz.

SUBSIDIOS
Se conceden los beneficios a familias numerosas a don Francisco Rojas Mora, de Villa del Río; don Joaquín Pérez Quero, de Puente Jemil; don Nicolás Ciria Cabello, de La Rambla; don Luis Rivas Ortega, de Santaella; don Juan Mata Baltrán, de La Carlota; don Antonio Rafael López Sánchez, de Carcabuey.

OBREIRO HERIDO DE GRAVEDAD
En unas obras que se realizan en el Convento de PP. Trinitarios, sufrió un accidente el operario Antonio Higuera Cañero, el cual resultó herido,

Trasladado a la Casa de Socorro los facultativos de guardia le apreciaron heridas contusas en las regiones interparietal posterior y occipital, contusión en la región malar derecha y pierna derecha y contusión visceral. El pronóstico de dichas lesiones es manose grave. Al herido hubo necesidad de aplicarle dos ampollas de suero antitetánico.

CASA DE SOCORRO
Hoy han sido curados: Rafael Córdoba Romero, de herida contusa en la región fronto nasal; Enrique Roca Fernández, de herida punzante en el plé derecho, y Francisco Ortiz Llamas, de erosión en el dorso de la mano izquierda.

EL TIEMPO
Temperatura máxima al sol, 18 60; a la sombra, 9 80; mínima, 4 80. Barómetro, 747 60.

PÉRDIDA
En la carretera de la Sierra se le ha extraviado entre la Lancha y Espiel, el martes 13, una maleta al cuidado de Hinojosa Nicolás Díaz, que vive en dicho pueblo plazuela de Santa Ana. La persona que la haya encontrado y la presente se le gratificará.

El moderno apostolado
Monsieur Pizzardo, sustituto de la Secretaría de Estado de Su Santidad y Delegado General del Romano Pontífice para la A. C. I., define así la Acción Católica: «Un santo apostolado de los seglares organizados al servicio de la Iglesia y bajo la perfecta dependencia de la Jerarquía Eclesiástica para la restauración cristiana de la sociedad».

«Un santo apostolado», que presupone una formación cristiana completa, objetivo principal de las organizaciones juveniles; «de los seglares católicos», que actúan no en el campo teórico y doctrinal que corresponde a la Iglesia docente, sino en el campo práctico de la difusión del pensamiento católico y de la aplicación de los principios católicos de las diversas manifestaciones de la vida privada y pública. Organización que tiene por lo tanto responsabilidad y principios directivos propios, aun cuando sea guiada y asistida por el clero; «organizadas», es decir, que agrupa socios pertenecientes a todas las clases, a todos los grupos, a todos los estados, a todas las edades, en organizaciones nacionales, en orden al ejercicio de un apostolado individual, sino colectivo que se extienda a toda la nación y a todos los campos; «al servicio de la Iglesia» de cuyo apostolado es una simple participación y que por lo tanto puede ser ejercitado únicamente porque es querido por ella y centro de los límites y directivas que le fije; «bajo la perfecta dependencia de la Jerarquía Eclesiástica», acomodándose a la organización interna de la Iglesia y por lo tanto de carácter parroquial y diocesano, con absoluta dependencia de la autoridad de la Santa Sede y de los señores Obispos; para la restauración cristiana de la sociedad que, partiendo de la reforma de los individuos, va a la restauración cristiana de la familia y de allí a la de la sociedad toda, y que debe hacerse sentir en las costumbres, en las relaciones sociales, en la escuela, en la cultura, en la legislación, campos en los cuales opera con el único intento de hacer reinar a Jesucristo, apartándose, por lo tanto, de todas aquellas otras actividades técnicas o económicas donde los intereses religiosos y morales no se encuentran comprometidos, y manteniéndose, como la Iglesia, en un plano superior por encima de la sociedad civil y contribuyendo por este mismo esfuerzo al bien común y al verdadero bien de la Nación, que está indisolublemente unido al triunfo y a la aplicación de los principios católicos, a las diversas manifestaciones de la vida y al mismo orden social».

ESEDEPE.

CASA POZO
Ofrece a su clientela, para los próximos días de Navidad y Pascuas, Vinos Dulces, Sidra Achampanada, Chacolí Champagne, VIVERT, Vino natural espumoso, todo a precios de propaganda.

También servirá el Champagne LUMEN, de Bodegas Bubainas, y Valdepenas embottellados, de gran importancia casa.

Aguardientes Dulces y Secos, Coñac, Rhum y Licores de todas clases, sirviendo a domicilio desde doce botellas o media arroba.

CASA POZO, Reloj, 1.—Teléfono 1-0-0

PARA REGALOS

De Pascuas y Reyes en EL METRO y sus tres sucursales se han recibido un nuevo surtido de Capitas impermeables, Gabaneses, Tz'jes hechos de todos los tañanos, Gersseys, Chalqueitos, Boinas, Abriguitos punto de lana y seda, y Capitas de lana propias para niños.

Para Señora un extenso surtido en Abrigos Gersseys, que están llamando la atención por su variedad, buena clase y poco precio.

Para Caballeros también ofrecemos nuestro sin rival surtido de Impermeables, Gabaneses, Pellizas, Chalqueos, Bufandas, de lana y seda, Gorras y otros infinitos artículos.

TODOS ANUNCIAN BARATO, PERO LA REALIDAD ESTÁ EN EL METRO
Visite cualquiera de sus cuatro Establecimientos que les conviene
PRECIO FIJO VERDAD

CASA CENTRAL | SUCURSALES | San Agustín, 80
Márnel de Bañuelos, 2 | Deanes, 29 y 31
Concepción, 30

LA SEMANA CATÓLICA

Revista religiosa fundada en 1882 y he decida por cuatro Sumos Pontífices. Se publica semanalmente en cuadernos de 32 páginas de amena y escogida lectura. A quienes se suscriban por el año 1928 (5 pesetas), se les enviarán gratis todos los números que restan hasta fin de año y oportunamente serán obsequiados con un ejemplar del magnífico y acreditado

CALENDARIO DE LA FAMILIA
para el año 1928, que forma un tomo de 200 páginas de variada y escogida literatura; es la guía más fiel y más exacta de las familias cristianas.

En breve comenzará la publicación de la interesantísima novela «EL PADRE MABUTI»
MADRID | Zorrilla, 4 dupdo.

LA PALMA

(NOMBRE REGISTRADO)
Antonio de la Torre Venalá
JESÚS MARÍA, 1. --- CORDOBA

VINOS
BENAVIDES BURGOS

Nicolás Guirao

GONDOMAR, 10

La casa que presenta las verdaderas novedades y la que más barato vende.

NADA CUESTA COMPROBARLO

Abrigos confeccionado para señora y caballero a precios de fábrica.

Telegrafo y Telefono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Central.

Deuda interior 4 por 100 . . . 70'50

Deuda exterior 4 por 100 . . . 85'05

Deuda Amortizable 5 por 100 . . . 92'75

1920 . . . 92'75

Deuda Amortizable 5 por 100 . . . 91'50

1917 . . . 91'50

Banco de España . . . 586'00

Banco Central . . . 138'00

Compañía Arrendataria de Tabacos . . . 000'00

Compañía anónima Mengemor . . . 347'00

Cédulas hipotecarias 4 por 100 . . . 90'00

Cédulas hipotecarias 5 por 100 . . . 98'95

Cédulas hipotecarias 6 por 100 . . . 110'50

Francos . . . 28'65

Libras . . . 29'20

Dólares . . . 5'99

Liras . . . 00'00

POLITICA

"La Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:

Modificando la tarifa primera del impuesto de utilidades en la forma ya conocida.

Disponiendo que desde el día primero de Enero se observe en las Aduanas que existen donde haya depósitos francos, reglas para las mercancías almacenadas.

Habrán dos regímenes: uno especial para las consignadas al depósito franco, otro el vigente para las destinadas al consumo después del depósito franco.

En todo cargamento se seguirá el régimen actual.

En las consignadas a depósito se hará mediante declaración antes de las 72 horas por el interventor del almacén del depósito franco.

Este interventor llevará un libro de entradas y salidas.

En los depósitos de comercio de puerto franco se computará la permanencia hasta los cuatro años.

El decreto contiene otras disposiciones interesantes sobre la materia.

Disponiendo que la cantidad en pesetas que ha entregado la compañía del monopolio de petróleo al Gobierno al ser adjudicado aquel, se destine a indemnizaciones que se distribuirán entre los empleados que quedan cesantes.

Ayuntamiento robado

Murcia.—Al ir a abrir las puertas de las Casas Consistoriales de un Ayuntamiento de esta provincia, las encontraron encerradas. Reconocido el edificio, se vio que la caja de caudales había sido desvalijada y que faltaban de ella ocho mil pesetas.

De mar

Los capitanes y pilotos mercantes se han dirigido al Director de navegación pidiéndole que antes que se refundan las disposiciones sobre accidentes en el mar se les oiga y que se mantengan de las disposiciones actuales los artículos 4 y 5 que se refieren a indemnizaciones a las familias en caso de accidente. Estos artículos deben ser intangibles.

Ponte

El ministro de Gracia y Justicia ha sido visitado por D. Victor Pradera y el magistrado del Tribunal Supremo Sr. González Ruiz.

Las cacerías del Rey

Cáceres.—Llegó el Rey sin novedad ayer a Guadalupe. Fue cumplimentado por las autoridades de la provincia. Hoy pasa el día cazando.

Mañana irá a Mérida. Hoy llegará el marqués de Estella, que hará el viaje en automóvil, para acompañar mañana al Rey en su viaje a Mérida.

El domingo irá a Trujillo.

En Misjadas será recibido y cumplimentado por las autoridades, que le obsequiarán con un refresco.

entregado al gobierno 250.000 pesetas para que se destine a una obra benéfica o píasas.

El presidente del Gobierno teniendo en cuenta que la Reina es Presidenta de la Junta contra el cáncer y que lucha con grandes dificultades para el sostenimiento del Hospital de la Moncloa le ha entregado 125.000 pesetas con este fin.

Del mismo modo las otras 125.000 pesetas ha entregado a la misma señora para que las destine a la construcción de una capilla para el gran hospital existente en Tetuán.

De esta manera la Reina ha podido satisfacer la petición que le hicieron las Hijas de la Caridad cuando en reciente fecha visitó aquel territorio.

Esas religiosas pasaban por la amargura de no tener donde realizar sus prácticas religiosas, ni tampoco los acogidos en el Hospital, y esto era para su espíritu de sacrificio el mayor que realizaban.

Ya tendrán una modesta iglesia gracias a este donativo.

En Tetuán se constituirá una junta encargada de la adjudicación para la construcción del edificio y vigilancia de esta construcción, gracias a este generoso rasgo.

Otro reciente y pasado en silencio ha permitido al gobierno adquirir para el Estado en 200.000 pesetas el archivo de la casa ducal de Osuna.

Revelan estas cosas espíritu de ciudadanía y confianza en el gobierno que este agradece.

Guadalhorce

El ministro de Fomento ha sido visitado por el alcalde de Hellín.

PATATAS NUEVAS Riñón extra.

PATATAS NUEVAS Coloradas Aranjuez.

PATATAS NUEVAS Manchegas y Castellanas.

Se reciben vagones a diario; precios mínimos.

Almacén de Colonias.-Avenida de Cervantes 24.- Teléfono 6-1-0.

VALENTÍN GARCÍA DEL CAMPO

CÓRDOBA

El Rey á Mérida

Mérida.—Se ultimán los detalles para recibir a S. M. el Rey y a las personas que constituyendo su séquito, han de visitar los terrenos en que se emplaza el Matadero Industrial, así como los monumentos que atesora la ciudad.

Acompañan en su viaje a D. Alfonso, el presidente del Consejo de ministros, el capitán general de la primera Región, barón de Casadavillos, los duques de Miranda, Alba, Peñaranda y Hornachuelos, marqués de la Frontera y de la Vega Inclán, conde de Maceda, el Inspector de los Reales Palacios, D. Manuel González de Jonte, el barón de Bicorn, el general jefe de Estado Mayor de la Capitanía General de Madrid Sr. Arrillaga, vicepresidente de la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. y A. y otras personalidades.

Llegará aproximadamente a Mérida sobre las diez y media del día 17, esperándose las comisiones oficiales ante el cuartel del regimiento de artillería donde las fuerzas rendirán los honores de ordenanza.

Las comisiones oficiales serán presididas por los gobernadores militar y civil, el obispo de la Diócesis, general García Aldave y el señor Andrade Chinchilla, respectivamente, presidente de la Diputación, presidente de la Audiencia, alcalde de Mérida y demás autoridades locales y provinciales, así como representaciones de Corporaciones y entidades oficiales y particulares.

Después de pasar revista a las fuerzas que tributen honores, Su Majestad pasará al Ayuntamiento, en cuyo salón de actos tendrá lugar la recepción de todos los Ayuntamientos de la provincia y cuantas personalidades deseen cumplimentar al soberano.

Desde el Ayuntamiento irá Don Alfonso con su acompañamiento a visitar las obras del futuro Matadero Industrial de Mérida, deteniéndose para escuchar la información, que sobre tan magna obra hará el Presidente del Consejo de Administración.

Probablemente se verificará en el Teatro Romano el almuerzo en honor de Su Majestad.

La jornada regis se dará por terminada después de la visita a los monumentos.

Don Alfonso, con su acompañamiento, regresará a primera hora de la tarde a Navalmeral.

Barcelona

Volando

En el aeródromo de Prat de Llobregat estuvieron esta mañana las autoridades.

En uno de los Junkers de la línea de Madrid volaron el capitán general, su señora, su ayudante, el gobernador civil, su hija María, el secretario del Gobierno civil y el periodista don Angel Ollas, que es quien hizo esta información.

A las doce y media salió el Junker para Madrid, llevando a bordo varios pilotos, un capitán de corbeta, el señor Foronda y dos periodistas.

Llevaron los pilotos un mensaje del alcalde de Barcelona para el alcalde de Madrid, otro del capitán general para Primo de Rivera, y una postal de todas las autoridades para don Horacio Echevarrieta.

Miscelánea

Cadáver

Procedente de San Sebastián llegó a Madrid el cadáver del médico de la real casa señor Alvarez González, que ha recibido cristiana sepultura en el cementerio de San Justo.

A la estación fueron a esperar el cadáver el ayudante del Rey señor García Benítez y los jefes palatinos señores conde de Maceda y del Grove.

Descarrilo

En Valencia de Alcántara ha descarrilado un tren que salió esta mañana de Madrid.

No han ocurrido desgracias.

Muerto en una mina

Mureir.—En las minas de la Unión, a causa de un corrimiento de tierras, resultó sepultado José Cuesta Martínez.

Junta provincial de Beneficencia

Firma del Excmo. Sr. Gobernador Civil. Se remiten a la Dirección general de Administración el presupuesto para 1928 del fondo de la Junta.

Se envía a la Dirección general de Primera Enseñanza la cuenta de 1926 del Colegio de la Purísima Concepción de Lucena una vez rectificada por el Patronato.

Se expide certificación acreditativa de estar clasificado como de Beneficencia particular el Hospital de Jesús Nazareno de Baena.

HACIENDA

Pagos para mañana:

Don Domingo Esparza, don Rafael Vázquez, señor Presidente de la Diputación, D. Manuel Villón, D. Francisco de P. Sánchez y señor Depósito Pagador.

Los señores pensionistas del Estado que perciben sus haberes por la Pagaduría Centaduría de esta Delegación de Hacienda, pueden presentarse para hacerlos efectivos de diez a doce de la mañana, en la forma siguiente:

Día 17 de Diciembre, Montepío Militar y jubilados; día 19, cruzados y remuneratorias; día 20, Retirados y Montepío Civil; día 21, todas las clases sin distinción; día 22, retenciones.

Notas de la provincia

REYERTA

Por motivos que se desconocen cuestionaron en Baena Joaquín Bernabeu Ortiz y Antonio Chica Rosales. Ambos se acometieron mutuamente, produciéndose diversas lesiones.

CARRERO HERIDO

Francisco Alcalde Herrero conduciendo un carro por las inmediaciones de Pozoblanco. Tuvo la desgracia de ser alcanzado por las ruedas de vehículo, siendo arrollado. Resultó con fractura del maxilar inferior y pérdida de tres muelas. El pronóstico de dichas lesiones es muy grave.

PLAZA DE TOROS

El treinta del corriente mes, a las tres de la tarde, se procederá a la apertura de los plegos que desde hoy hasta esa hora se presenten, solicitando dicho local para las funciones tauromáquicas; y a las cuatro de la tarde del mismo día, se hará lo propio con los que se hayan recibido solicitando la exclusiva para la venta de gaseosas y similares, celebrándose uno y otro acto con sujeción a los plegos que obran en la Conserjería.

PÁGINAS DE LA VIDA

Amor patrio

El amor a nuestra patria es algo que debe ocupar un lugar preferente en nuestro corazón. El cariño al solar en que vimos la luz primera no desaparece o no debe desaparecer nunca de nosotros, porque aún cuando muchas veces suframos sinsabores, desengaños y odios sin justificación, y en pago a nuestras buenas acciones ingratiitudes, sin embargo todo eso no llega siquiera a entibiar ese cariño al es sano y verdadero, y si somos tal y como debemos ser.

El amor a la patria es algo sagrado, porque a la patria estamos unidos por vínculos difíciles de romper.

Cuando estamos lejos del suelo en que nacimos, cuando estamos separados de nuestros amigos y familiares, cuando vivimos lejos de aquel hogar en donde pasamos los primeros años de nuestra infancia, entonces es cuando su recuerdo perennemente tortura nuestro corazón; entonces es cuando nuestra mente vuela a cada momento hacia ese lugar querido; entonces es cuando se sabe lo que es el amor a la patria.

Por la patria luchamos desde niños hasta que la muerte nos aprisiona entre sus garras. En defensa suya gastamos nuestras energías, nuestro talento, nuestro dinero, en una palabra todo nuestro valer. Y cuando alguien la ofende, nuestro corazón parece que se levanta y nuestra lengua solo sabe pronunciar frases de alabanza para ella, y por todos los medios tratamos de elevar y enaltecer su nombre.

Por eso cuando recibimos de ella gratas noticias, nos alegramos tanto; y cuando nos refieren algo de lo que en ella acontece, produce en nosotros una impresión como si realmente viéramos los lugares en que acontece lo que nos están refiriendo.

Hace unos días recibimos una carta de nuestro amigo don Pedro Fraile y Canencia, capataz facultativo de las minas de Mirabuenos, en término de Villaviciosa, nuestra patria chica, y en ella nos relataba minuciosamente todos los grandes festejos con que aquella cuenca minera ha celebrado este año la fiesta de su patrona Santa Bárbara.

Grande fué la alegría y delectación que nos produjo la grata lectura de la carta de nuestro amigo, pero subió de punto al citarnos los nombres de las señoritas de Caballero, Vargas Cabrilla, Fraile, Martos y otras, porque muchas veces hemos compartido con ellas gratas y amigables horas de charla, y siempre supieron con su gracia y simpatía dejar grabado en nuestro corazón el recuerdo de las horas pasadas a su lado.

Pero no era solo el nombre de estas señoritas lo que nos traía dulces recuerdos, sino también el nombre del sabio sacerdote don Rafael Calvo Pérez, antiguo profesor nuestro y el de los queridos amigos que evocaban en nosotros el recuerdo de aquellos años infantiles llenos de candor y de inocencia pasados en aquella patria querida, bebiendo las claras fuentes de la poesía de sus campos; aspirando el perfume de sus polioromas flores; respirando las auras puras de sus bellísimas montañas; oyendo el murmullo de sus cristalinos regatueos y el dulce y acompañado canto de sus alegres y trinando pajarrillos; gozando al lado de los nobles labriegos que abriendo los senos de la tierra vertían en ellos al par que las gotas de su sudor la semilla que más tarde había de germinar y trocarse en doradas espigas; expansionándose muchas veces con el deporte cinegético o en la casa de campo oyendo el relato de aquellos modestos campesinos. ¡Qué grato recuerdo el de aquellos días! ¡Qué íntima satisfacción ha producido en nosotros la carta de nuestro querido amigo!

¡Mirabuenos! aquel barranco fuente de riqueza en donde muchos padres de familia ganan pan para su hogar. En aquellas alturas que circundan el barranco; cuántas veces nos hemos detenido para dirigir nuestra mirada hacia el fondo y ver aquel castillejo y aquellas chimeneas que son muestra de vitalidad y prueba palpable del adelanto y de la riqueza! ¡Y cuántas veces hemos visto salir el relevo del pozo con las caras pálidas y las ropas sucias después de la jornada del día!

¡Cuántas veces los hemos visto alegres abrazar a los suyos al llegar a su hogar, porque son seres cuya vida está siempre amenazada, cuya cualquier avería en los cables o en las

guíderas de la jaula puede arrebatársela!

Estos recuerdos gratos, borran de nuestra imaginación todos los sinsabores y todos los malos ratos que en aquel pueblo querido hayamos pasado, y esta impresión nos hace olvidar todos los pesares y todas las luchas allí habidas.

Y es que en nuestro corazón el amor patrio está muy arraigado y nada puede entibiárselo ni mucho menos extirparlo. Nuestro pecho conserva y conservará siempre ese amor, aunque para borrarlo de nosotros luchemos todos los sinsabores, todas las amarguras y todos los desengaños.

Nacimos allí y allí vivimos muchos años; allí viven nuestros familiares y allí tenemos un algo que ocupa en nuestro corazón lugar preferente, un algo a quien tenemos levantado un altar en nuestro pecho, la Virgen santa de Villaviciosa, a la que veneramos y amamos desde que éramos niños.

A. FERNÁNDEZ CANTERO

Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil el nuevo Administrador de Correos, el Comisario regio de Bellas Artes don Enrique Romero de Torres, don Antonio Zurita Vora, el concejal don Emilio Anaya, el jefe de la Estación de Andalucía don Francisco Serrano, don César Martínez, el juez municipal del distrito de la Izquierda don Fernando Higuera, don Manuel Vero Repiso y don Manuel Villón.

Se ha ordenado el traslado del preso Eustasio Juan Calero Peláez, de esta capital a Ciudad Real.

Sociedad de Ganaderos

de la provincia de Córdoba

VENTA DE PIELES

Se admiten ofertas por las pieles de reses mayores y de terneras que esta Sociedad obsequia de sus matanzas durante el año 1928. Dichas ofertas podrán hacerse, desde la fecha hasta el 29 del actual, inclusive, en las oficinas de la Sociedad, Gutiérrez de los Ríos, 11.

Córdoba 12 de Diciembre de 1927. El Secretario, JUAN ORTIZ REDONDO.

"La Mujer en su casa"

REGALA UNA PRECIOSA LAEOR

"La Mujer en su casa", Revista de Modas, fundada hace 26 años. Es la preferida de las señoras por ocuparse en sus diferentes secciones de todo cuanto interesa a la mujer: Labores a mano y a máquina, Ropa blanca y Modas de señoras y niños, Corte, Confección y Bordado, Trabajos artísticos, (repujado, pirograbado, etc.), Conocimientos útiles, Higiene y Belleza, Cocina, Literatura, etc. Su especialidad son las labores dibujadas empezadas y con los materiales necesarios para terminarla, que reparte y proporciona a sus abonadas.

Precios de suscripción por años: 1.ª edición (sin labores), 10 pesetas; 2.ª edición (con tres labores al año), 17; 3.ª edición (con seis labores al año), 24, y 4.ª edición (con una labor casa mes), 38. El texto es igual en las cuatro ediciones.

Todo el que enviando este anuncio se suscriba por todo el año 1928 a cualquiera de las ediciones de "La Mujer en su Casa", recibirá de regalo una preciosa labor empezada y con los materiales necesarios para terminarla. Diríjase a Casa Editorial Bailly Baillière, Núñez de Balboa 21, Apartado 56 de Madrid. La suscripción es por giro postal, cheque, metálico etc.

Francisco Guerrero Barea

INSTALADOR ELECTRICISTA

Alfonso XIII, 35. Córdoba

SE ARRIENDA

Desde 1.º de Enero del año próximo se arriendan los pastos de la finca olivar y monte denominada "Santa Ana" (Pago de la Albalá). En la misma se dará razón. 5-3

POMADA CEREO

curatúlcera, grietas, quemaduras, herpes, sabañones, eczemas y erupciones.

FARMACIA LINDE

Se ha trasladado al Paseo del Gran Capitán, n.º 26 (frente a La Mutual Astina).

CASANA DENTISTA

Marqués del Boil, 2
CÓRDOBA

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO CATOLICO DE NOTICIAS

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.—Apartado, 31.—Teléfono, núm. 879

SEMANA DE PASTA
TRIMESTRE
VARIA DE AMOR
Y ESCURRA
MORTUORIAS
en sus ediciones recien-
tes y puestas

ANUNCIOS
En 1.ª plana, 1 peseta línea.—En 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª, 1 peseta línea.—En 6.ª, 7.ª, 8.ª y 9.ª, 1 peseta línea.—En 10.ª, 11.ª, 12.ª y 13.ª, 1 peseta línea.—En 14.ª, 15.ª, 16.ª y 17.ª, 1 peseta línea.—En 18.ª, 19.ª, 20.ª y 21.ª, 1 peseta línea.—En 22.ª, 23.ª, 24.ª y 25.ª, 1 peseta línea.—En 26.ª, 27.ª, 28.ª y 29.ª, 1 peseta línea.—En 30.ª, 31.ª y 32.ª, 1 peseta línea.—En 33.ª, 34.ª y 35.ª, 1 peseta línea.—En 36.ª, 37.ª y 38.ª, 1 peseta línea.—En 39.ª, 40.ª y 41.ª, 1 peseta línea.—En 42.ª, 43.ª y 44.ª, 1 peseta línea.—En 45.ª, 46.ª y 47.ª, 1 peseta línea.—En 48.ª, 49.ª y 50.ª, 1 peseta línea.—En 51.ª, 52.ª y 53.ª, 1 peseta línea.—En 54.ª, 55.ª y 56.ª, 1 peseta línea.—En 57.ª, 58.ª y 59.ª, 1 peseta línea.—En 60.ª, 61.ª y 62.ª, 1 peseta línea.—En 63.ª, 64.ª y 65.ª, 1 peseta línea.—En 66.ª, 67.ª y 68.ª, 1 peseta línea.—En 69.ª, 70.ª y 71.ª, 1 peseta línea.—En 72.ª, 73.ª y 74.ª, 1 peseta línea.—En 75.ª, 76.ª y 77.ª, 1 peseta línea.—En 78.ª, 79.ª y 80.ª, 1 peseta línea.—En 81.ª, 82.ª y 83.ª, 1 peseta línea.—En 84.ª, 85.ª y 86.ª, 1 peseta línea.—En 87.ª, 88.ª y 89.ª, 1 peseta línea.—En 90.ª, 91.ª y 92.ª, 1 peseta línea.—En 93.ª, 94.ª y 95.ª, 1 peseta línea.—En 96.ª, 97.ª y 98.ª, 1 peseta línea.—En 99.ª y 100.ª, 1 peseta línea.

MORTUORIAS
Cada día de defunción en el 1.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 100 pesetas; en el 2.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 50 pesetas; en el 3.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 25 pesetas; en el 4.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 12 pesetas; en el 5.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 6 pesetas; en el 6.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 3 pesetas; en el 7.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 1 peseta; en el 8.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 50 centimos; en el 9.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 25 centimos; en el 10.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 12 centimos; en el 11.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 6 centimos; en el 12.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 3 centimos; en el 13.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 1 centimo; en el 14.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 50 milésimos; en el 15.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 25 milésimos; en el 16.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 12 milésimos; en el 17.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 6 milésimos; en el 18.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 3 milésimos; en el 19.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 1 milésimo; en el 20.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 500 milésimos; en el 21.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 250 milésimos; en el 22.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 125 milésimos; en el 23.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 62 milésimos; en el 24.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 31 milésimos; en el 25.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 15 milésimos; en el 26.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 7 milésimos; en el 27.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 3 milésimos; en el 28.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 1 milésimo; en el 29.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 500 milésimos; en el 30.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 250 milésimos; en el 31.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 125 milésimos; en el 32.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 62 milésimos; en el 33.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 31 milésimos; en el 34.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 15 milésimos; en el 35.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 7 milésimos; en el 36.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 3 milésimos; en el 37.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 1 milésimo; en el 38.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 500 milésimos; en el 39.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 250 milésimos; en el 40.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 125 milésimos; en el 41.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 62 milésimos; en el 42.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 31 milésimos; en el 43.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 15 milésimos; en el 44.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 7 milésimos; en el 45.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 3 milésimos; en el 46.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 1 milésimo; en el 47.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 500 milésimos; en el 48.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 250 milésimos; en el 49.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 125 milésimos; en el 50.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 62 milésimos; en el 51.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 31 milésimos; en el 52.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 15 milésimos; en el 53.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 7 milésimos; en el 54.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 3 milésimos; en el 55.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 1 milésimo; en el 56.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 500 milésimos; en el 57.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 250 milésimos; en el 58.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 125 milésimos; en el 59.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 62 milésimos; en el 60.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 31 milésimos; en el 61.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 15 milésimos; en el 62.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 7 milésimos; en el 63.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 3 milésimos; en el 64.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 1 milésimo; en el 65.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 500 milésimos; en el 66.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 250 milésimos; en el 67.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 125 milésimos; en el 68.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 62 milésimos; en el 69.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 31 milésimos; en el 70.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 15 milésimos; en el 71.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 7 milésimos; en el 72.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 3 milésimos; en el 73.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 1 milésimo; en el 74.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 500 milésimos; en el 75.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 250 milésimos; en el 76.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 125 milésimos; en el 77.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 62 milésimos; en el 78.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 31 milésimos; en el 79.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 15 milésimos; en el 80.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 7 milésimos; en el 81.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 3 milésimos; en el 82.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 1 milésimo; en el 83.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 500 milésimos; en el 84.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 250 milésimos; en el 85.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 125 milésimos; en el 86.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 62 milésimos; en el 87.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 31 milésimos; en el 88.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 15 milésimos; en el 89.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 7 milésimos; en el 90.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 3 milésimos; en el 91.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 1 milésimo; en el 92.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 500 milésimos; en el 93.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 250 milésimos; en el 94.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 125 milésimos; en el 95.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 62 milésimos; en el 96.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 31 milésimos; en el 97.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 15 milésimos; en el 98.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 7 milésimos; en el 99.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 3 milésimos; en el 100.º planillo, comenzando las dos primeras columnas de del centro, 1 milésimo.

Compañía Transatlántica

Servicios directos

Línea a Cuba-México
Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 15, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Panamá
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 12 y de Cádiz el 13, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Fuerte de San Juan, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Sabana, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Quito, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y Puertos de China y Japón
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Cebu para Vigo, Lisboa, Cádiz, Oporto, Valencia, Marsella, Fort Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valparaíso el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea a New York, Cuba y México
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valparaíso el 26, de Málaga el 27, de Cádiz el 28, para New York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Pó
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valparaíso, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás puertos intermedios y Fernando Pó.

Avisos importantes
Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Frecuencias convencionales por ensayados especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, instalados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capelán.

Servicios combinados
Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados por los principales puertos, servicios por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para 13 puertos de Europa y África del Norte y del Sur.—Santander, Huelva, Cádiz y Ceuta.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra Java y Oceanías.—Ambracia y Nueva Zelanda.—Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo y Viareggio.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Santa Aresas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.



PREVIENE LAS ENFERMEDADES DE VUESTROS NIJOS

Sales Nutritivas EUDIDON

dan los mejores resultados.

Esta Sales Nutritiva de origen vegetal y no contiene ningún medicamento ni sustancias nocivas para el organismo. Desde los primeros días de su administración el niño gana peso y el pecho comienza a funcionar. Los lactantes débiles se fortalecen pronto.

Se vende en Farmacias y Droguerías

El gusto dulce es de 50 centimos. El bote grande es de gran valor.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y dilatación del estómago, siendo útilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

Taller de Dorados

Especialidad en la construcción de Altares, Pasos, Candelabros, Ornamentación de Iglesias y Molduras talladas en todos los estilos.

RESTAURACIONES DE IMÁGENES

Morgado, 13. SEVILLA

José Carrera Baena

Fernando Guijo

DENTISTA

Calle Condemar sin número

DUNLOP

MADRID: Claudio Calle, 198

BARCELONA: Escuelo Aíres, 18

BILIS, MAREOS, DIGESTIONES DIFÍCILES

Evitanse tomando en ayunas y después de las comidas la albuera

Manzanilla ROMANA

Rómulo y Remo

Medicación naturalista

Antibiliosa - Lavante

Bote para 100 tazas, 1'.—Bolsita para 10 tazas, 6'10

Venta Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Al pueblo o ciudad más distante enviamos como prueba muestra de 50 bolsitas para 200 tazas por 5 pesetas. Giro o sellos

Pedidos: Pérez Martín y C.ª, Alcalá 9, Madrid

Y demás centros de especialidades

EL SIGLO

Gabanes

Gabardinas

TRAJES

Chaquetones

de esmerada confección

Precios fijos y económicos

VENTAS AL CONTADO

Calle GONDOMAR

(frente a La Perla)

SASTRERÍA DE ALTA NOVEDAD

Almanaque

Bailly-Baillière

Trata de todo

informa de todo

es útil y entretenido a todos

SE REGALA

con cada Almanaque una participación en el N.º 9.850 de la Lotería de Navidad de 1927, de los 15.000.000 de ptas.

Reparte mil quinientos regalos y de derecho a muchas bonificaciones

400 PÁGINAS

60 ARTICULOS

2.50 ENCARCERADO

7.50 EN PIEL

2.000.000 DE LETRAS

EN LAS BUENAS LIBRERIAS Y PAPELERIAS

CASA EDITORIAL BAILLY BAILLIÈRE, S. A.

Calle de Bolívar, 11. Apartado de Madrid

Los pedidos de provincias serán acompañados de su importe en Giro Postal o sellos de Correos.

Boletín Religioso

Mantos de mañana.—Lázaro, ob.; Oimplada y Boga, vdas.

Jubilés Otzular.—Madrera en el Esgarrio, por D.ª Pilar Barrera.

Teques de Alba. A las 5'00.

Teques de oraciones. A las 5'30.

Teques de ánimas. A las 8.

Reservas.—Todas las días mañanetas.

CATEDRAL

Comienza el curso todos los días de este mes, por la mañana, a las nueve y por la tarde a las tres.

Sermones que han de predicarse en este mes:

Día 18, Domingo de Adviento, el señor D. José M. Gallegos Rocafal, canónigo lectoral.

Día 26, festividad de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, don Juan Eusebio Seo de Herrera, canónigo magistral.

Caducidos.—Solemne triduo para celebrar la beatificación del Capuchino P. Apolinar de Posa, mártir de la revolución francesa, en los días 16, 17 y 18. A las ocho y media, misa con manifiesto.

Por la tarde, a las cinco, los ejercicios con manifiesto, sermón y el himno del Busto. Praticará el R. Padre Santiago de Faengrois.

Los cultos de mañana los costea don Sr. Trinidad Barbedo.

San Agustín.—El domingo, tercero de mes, celebrará sus cultos la V. O. Tercera de Santo Domingo. A las ocho y media, Misa de Comulga con acompañamiento de maites. Esta Misa será aplicada por el Sr. Sr. don Idefonso Garrido, Párroco de San Andrés, último traslado felicitado.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., rosario con letanía cantada, plática y procesión con el Santísimo por las naves del templo.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol	13 60
al aire libre	9 80
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	4 80
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	7 80
Temperatura máxima en la sombra y al aire libre	5 00
Temperatura mínima en la sombra y al aire libre	0 60
Condición	
Agua de lluvia en milímetros	
Agua evaporada en milímetros	

Observaciones a las 7 de la mañana

Altura barométrica en mm a 0°	747 63
Temperatura a la sombra	5 80
Temperatura de termómetro húmedo	5 40
Temperatura de termómetro seco	6 40
Humedad relativa	94 00
Estado del cielo	Ni. bla.
Dirección del viento	Vent. N. E.
Presión	100 00
Humididad en 24 horas	100 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez.

RELOJES A PLAZOS.

Hasta 15 meses de crédito. Extensión en relojes de bolsillo, pared y despertadores de todas marcas, diversidad de formas en pulsera, mudallas, pendientes, carteras, cubiertas y artículos de pintería. Relojería Real Alfonso XIII, 86, Descuento a Revendedores.

«Flores de ensueño»

POESÍAS DE FINANAR

Un tomo de poesías de cerca de trecientas páginas, de esta joven inspirada poeta se halla de venta en la librería de D. Luis Segura, calle Alfonso XIII, 86.

El precio del libro es dos pesetas.

Conferencias para señoras

Se ha publicado la tercera edición de las Conferencias para señoras, por el P. Conxep, S. J. Dos tomos en tela, nuevo pasetas.